



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. CONSEJO DIRECTIVO DEL ICAMEX

CENTESIMA SEXAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

CONJUNTO SEDAGRO, METEPEC, MEXICO
28 DE ABRIL DE 2017

H. CONSEJO DIRECTIVO DEL ICAMEX ACTA DE LA CENTESIMA SEXAGÉSIMA SESION ORDINARIA

Siendo las 11:08 horas del día 28 de abril de 2017, se reunieron los integrantes del H. Consejo Directivo del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, en la Sala de Juntas de la Dirección General del ICAMEX, situada en el Conjunto SEDAGRO, Rancho San Lorenzo, en la Ciudad de Metepec, Estado de México, donde se llevó a cabo la Centésima Sexagésima Sesión Ordinaria.

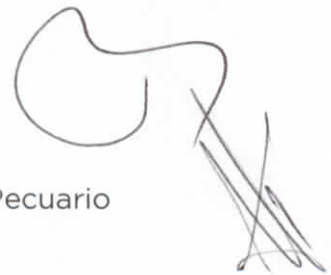
La reunión fue presidida por el Ing. Fernando Eduardo Zenil de la Rosa, Secretario Particular del Secretario de Desarrollo Agropecuario y Suplente del Presidente de este H. Consejo Directivo.

Asiste la Lic. en C.P. y A.P. Adriana León Arce, Contralor Interno del Instituto, como Suplente del Comisario del Órgano de Gobierno, el M. en A.P. Felipe Aguilar Hernández.

Una vez comprobado el quórum legal de acuerdo a la lista de asistencia, por instrucciones del Suplente del Presidente, el Secretario Técnico del H. Consejo Directivo Ing. Ramón Sura López, dió lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia
- II. Instalación de la Sesión
- III. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Centésima Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria.
- V. **INFORME DEL DIRECTOR GENERAL**
 - ✓ Avances al 31 de marzo de 2017
 - **Dirección de Investigación**
 - Departamentos: Agrícola, Florícola, Hortícola y Pecuario
 - **Dirección de Apoyo Técnico y Divulgación**
 - Capacitación y Difusión
 - Laboratorios
 - Avances del Programa de Trabajo PAD-FIDAGRO 2017
- VI. Asuntos en Cartera (Seguimiento de acuerdos)
- VII. Estados Financieros al 28 de febrero de 2017
- VIII. Solicitud de Acuerdos
- IX. Asuntos Generales
- X. Anexos



I. LISTA DE ASISTENCIA

El registro de asistentes se llevó a cabo en el formato elaborado para tal fin, encontrándose presentes los miembros del H. Consejo Directivo, que se mencionan a continuación:

Ing. Fernando Eduardo Zenil de la Rosa.

Secretario particular del Secretario de Desarrollo Agropecuario y Suplente del Presidente del H. Consejo Directivo.

Lic. Benito Serafín Salazar.

Representante del Lic. Joaquín Castillo Torres, Vocal de la Secretaría de Finanzas.

Geog. Margarita Villegas Herrera

Suplente del Lic. Raúl Vargas Herrera, Vocal de la Secretaría de Medio Ambiente.

Lic. María del Carmen López Lagunas.

Secretaria Técnica de la Dirección de Agricultura.

Suplente del Ing. José Rubén Dávila Mendoza, Vocal de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

Lic. en C.P. y A.P. Adriana León Arce.

Contralor Interno del ICAMEX.

Suplente del M. en A.P. Felipe Aguilar Hernández, Comisario del Órgano de Gobierno.

Ing. Pedro Mijares Oviedo.

Director General del ICAMEX.

Ing. Ramón Sura López.

Director de Investigación del ICAMEX.

Secretario Técnico del H. Consejo Directivo.

INVITADOS PERMANENTES QUE ASISTIERON

Ing. Luis Julio Ramírez Rincón.

Director de Coordinación y Vinculación Estatal del INIFAP en el Estado de México.

Mtro. José Luis Martínez Benítez.

Representante del Dr. en D. Jorge Olvera García.
Rector de la UAEMex.

Sergio Omar Flores G.

Representante del Lic. Máximo Quintana Haddad, Delegado de la SEMARNAT Estado de México.

Ing. Gerardo Efraín Noé Santana Torres.

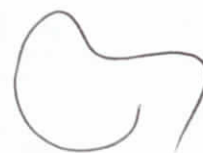
Presidente de la Asociación de Producción Rural de Maíz de Almoloya de Juárez y Productor.

Lic. Oscar Castro Gurría.
Presidente de ASPROFLOR y Productor.

ASI MISMO ASISTIERON POR EL ICAMEX

Lázaro Ramírez Escalona.
Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas.

Ing. Jorge César Holguín Arévalo.
Director de Apoyo Técnico y Divulgación.



II. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

Comprobado el quórum legal y siendo las 11:10 horas del día 28 de abril de 2017, el Ing. Fernando Eduardo Zenil de la Rosa, Secretario Particular del Secretario de Desarrollo Agropecuario y Suplente del Presidente del H. Consejo Directivo, declara formalmente instalada la sesión dentro del tiempo de la primera convocatoria, dando inicio la Centésima Sexagésima Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo del ICAMEX, generándose el siguiente:

ACUERDO ICA-160-001

Este H. Consejo Directivo da por instalada la Centésima Sexagésima Sesión Ordinaria al existir el quórum de ley, contando con la presencia del Suplente del Presidente del Órgano de Gobierno, Suplente del Comisario del Órgano de Gobierno, Representante del Vocal de la Secretaría de Finanzas; Suplente del Vocal de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario; Representante del Vocal de la Secretaría de Medio Ambiente y la del Secretario Técnico del H. Consejo Directivo.

III. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Una vez leído el Orden del Día, fue sometido a la consideración de los integrantes del H. Consejo Directivo, mismo que fue aprobado por unanimidad, generándose el siguiente:

ACUERDO ICA-160-002

Este H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Centésima Sexagésima Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo del ICAMEX realizada el 28 de abril del 2017.

IV. LECTURA Y APROBACION, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El Secretario Técnico informó que la propuesta de redacción del Acta de la Centésima Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo del ICAMEX, realizada el pasado 3 de marzo del año en curso, fue enviada a los vocales respectivamente siendo corregida en base a los comentarios recibidos, por lo que solicitó amablemente omitir su lectura a dicho documento se encontraba firmado al 90% por los integrantes del Órgano de Gobierno. Una vez aprobada la petición, se generó el siguiente:

ACUERDO ICA-160-003

Este H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos, la omisión de la lectura y el contenido del Acta de la Centésima Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria, realizada el pasado 3 de marzo del 2017.

V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL Ing. Pedro Mijares Oviedo




Instituto de Investigación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México

**CENTESIMA SEXAGÉSIMA
Sesión Ordinaria**

**INFORME DEL
DIRECTOR GENERAL**
Ing. Pedro Mijares Oviedo

28 DE ABRIL DE 2017



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

PROGRAMA DE TRABAJO 2017
Gasto Corriente

	Meta
Proyectos de experimentación	• 10 proyectos
Proyectos de validación	• 8 proyectos
Lotes demostrativos	• 30 lotes
Producción de semilla	• 50 hectáreas



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

AVANCES AL 31 DE MARZO DE 2017

ICAMEX

Departamento Agrícola
Programa MAÍZ

Proyectos de continuidad
CITT Rancho Tiacaque, Jocotitlán

Se estableció lote con 155 líneas de grano azul y la cruza simple 274 x 374 para utilizarlo como polinizador (en las líneas).

La semilla de las 150 líneas de grano blanco y 30 de grano amarillo se sembrarán posteriormente (atendiendo su ciclo vegetativo).

Producción de Semilla de Maíz
CITT Rancho Tiacaque, Jocotitlán

Lote con las líneas CML-457 y CML-459 para formar el híbrido 2010

Lote de 3 ha del híbrido 2010 para multiplicación de semilla.

CITT Rancho San Diego, Almoloya de Juárez

Se establecieron los siguientes lotes:

- 1 ha con las líneas CML-457, CML-459 de grano blanco, CML-460 y CML-461 de grano amarillo, para la formación de las cruza simples.
- 1/2 ha de la línea L-10 que servirá como incremento para formar el híbrido Triunfo.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

AVANCES AL 31 DE MARZO DE 2017

ICAMEX

Departamento Agrícola

Cereales de Grano Pequeño
CITT Rancho San Sebastián, Amecameca y Delegaciones Regionales de Zumpango y Texcoco

Programa de Trabajo Ciclo PV 2017
(Iniciando en el mes de mayo 2017)

- MEJORAMIENTO GENÉTICO PARA EL DESARROLLO DE TRIGOS FUERTES

Con resistencia a enfermedades y con calidad para la industria de la panificación

- EVALUACIÓN DE LÍNEAS DE CEBADA, TRITICALE Y TRIGO

Convenio Resource Seed International
Lotes de incremento de materiales promisorios Cebada y Triticale

- TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN EL CULTIVO DE MAÍZ

Red Demostrativa de Maíces Híbridos Ciclo PV-2017

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

AVANCES AL 31 DE MARZO DE 2017

ICAMEX

Departamento Hortícola

PROYECTO: Mejoramiento Genético de Haba
(CITT Rancho San Lorenzo)

- Selección de genotipos de haba tolerantes a la mancha de chocolate partiendo de una población de 100 materiales (establecido)
- Validación de materiales promisorios con las variedades Rojita, Dajú y Matlazinca (establecido)
- Lote demostrativo de 3 variedades de haba (Monarca, San Pedro, Santa Elena)
- Evaluación de fechas de siembra (establecido)
- Demostración del paquete tecnológico de haba establecido en el municipio de Villa de Allende

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

AVANCES AL 31 DE MARZO DE 2017

ICAMEX

Departamento Hortícola

PROYECTO: Cultivo de Frijol
(CITT Rancho San Lorenzo)

- Demostración del sistema de producción maíz HIT-7 - frijol Acerado o Flor de Mayo (asociación)

Manejo del Banco de Germoplasma

- Conservación, manejo y mantenimiento del Banco de Germoplasma con 7,200 accesiones

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
AVANCES AL 31 DE MARZO DE 2017

Departamento Florícola

CIFLOR
Mejoramiento genético en el cultivo de Rosa
SEDAGRO- ICAMEX

Se continúa con el proceso de hibridación:

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
AVANCES AL 31 DE MARZO DE 2017

Departamento Florícola

CIFLOR
Mejoramiento genético en el cultivo de Rosa
SEDAGRO- ICAMEX

Actividades posteriores al proceso de hibridación:

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
AVANCES AL 31 DE MARZO DE 2017

Departamento Florícola

Relación de trabajos para el ejercicio 2017
establecidos en
CITT Rancho El Islote y Rancho La Paz, Villa Guerrero.

1. Demostración de tecnología de producción en liliom
Variedad: Concolor
2. Demostración de manejo agroquímico y cultural en rosa
Variedad: Freedom, Latina, Hermosa.
3. Demostración de tecnología de producción en crisantemo
Variedad: Polaris White, Polaris Yellow, Codorniz.
4. Demostración de tecnología de producción en clavel
Variedad: Rojo- Blanca
5. Mejoramiento genético con rayos gamma de Co 60 en rosa.
Variedad: Samurray, Lovely Red, Tiempo, Bliss, Could Wather.
6. Mejoramiento por mutagénesis en crisantemo.
Variedad: Polaris White, Polaris Yellow - Codorniz.
7. Evaluación de la nutrición orgánica de girasol ornamental.
Variedad: Suni Bright

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
AVANCES AL 31 DE MARZO DE 2017

Departamento Pecuario

Rancho San Miguel Ixtapan, Tejuipilco, Mex.

EVALUACION DE ARBUSTOS FORRAJEROS

Se esta realizando prueba de alimentación de bovinos en engorda utilizando heno de *Cajanus c.* como fuente de fibra y de proteína de acuerdo con la siguiente dieta:

Maiz molido	40.0 %
Mazorca molido	36.0 %
Heno de Cajanus c.	20.0 %
Minelaza	1.0 %
Premezcla mineral	1.5 %
Buffer	1.5 %




DIRECCIÓN DE APOYO TÉCNICO Y DIVULGACIÓN

AVANCES AL 31 DE MARZO DE 2017

Capacitación y Difusión

ACTIVIDAD	META 2017	AVANCE	%
➤ Eventos de Capacitación y Difusión	250	60	24
➤ Asistentes a eventos de Capacitación y Difusión	8,000	1,162	14.5
➤ Análisis de Laboratorio	3,000	946	32.1



DIRECCIÓN DE APOYO TÉCNICO Y DIVULGACIÓN




AVANCES AL 31 DE MARZO DE 2017

ACCIONES DE CAPACITACIÓN 2016

ACTIVIDAD	META ANUAL 2017	AVANCE	%
Curso y Platica	207	57	27.5
Congreso	1	0	0
Simposium	1	0	0
Conferencia	1	0	0

Avance al 31 marzo 2017

1,041 asistentes

DIRECCIÓN DE APOYO TÉCNICO Y DIVULGACIÓN


AVANCES AL 31 DE MARZO DE 2017

ACCIONES DE DIFUSIÓN 2016

ACTIVIDAD	META ANUAL 2017	AVANCE	%
Demostración	5	0	0
Publicación	8	0	0
Recorrido técnico	5	0	0
Exposición	10	3	30
Nota Periodística	10	0	0
Entrevista	2	0	0

Al 31 marzo 2017

121 asistentes



DIRECCIÓN DE APOYO TÉCNICO Y DIVULGACIÓN

AVANCES AL 31 DE MARZO DE 2017

Auditorio "Salvador Sánchez Colín"

Ene - Mar 4 eventos 1,080 asistentes



Centro Estatal de Capacitación CECAEM

Ene - Mar 40 eventos 1,595 asistentes





DIRECCIÓN DE APOYO TÉCNICO Y DIVULGACIÓN


AVANCES AL 31 DE MARZO DE 2017

Laboratorios

Se han realizado un total de 964 análisis

En beneficio de:
100 productores, 1,091 hectáreas del estado de México

Aguas	Suelos	Fitopatología
322 análisis	466 análisis	176 análisis



PROGRAMA PAD 2017

Programa de Acciones para el Desarrollo

PROGRAMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO AGROEMPRESARIAL

Objetivo: Asistencia Técnica para Empresas Agrícolas Familiares

PROGRAMA DE PARCELAS DEMOSTRATIVAS Y PRODUCCION DE SEMILLAS

Objetivo: Difusión de tecnologías generadas por el Instituto e intercambio de semillas de forrajes y actividades pecuarias

Se tienen autorizados los programas
No se han radicado recursos para su inicio

FIDAGRO 2017

INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

- Convenios con la Fundación Salvador Sánchez Colín
- Resource Seeds International
- Evaluación de líneas de cereales cebada, triticale y trigo

PROGRAMA DE CAPACITACION A PRODUCTORES AGROPECUARIOS

- Cubre las acciones de Capacitación y Difusión

GRACIAS POR SU ATENCIÓN



COMENTARIOS SOBRE EL INFORME DEL DIRECTOR GENERAL DEL ICAMEX ING. PEDRO MIJARES OVIEDO

Actividades de la Dirección de Investigación

Al inicio de la presentación el Ing. Pedro Mijares Oviedo, comenta que será un informe corto al 31 de marzo, al haber comenzado las siembras correspondientes al ciclo PV-2017, señala que en el programa de trabajo 2017 de gasto corriente, se mantienen las mismas metas que en el ejercicio 2016, con el mismo techo presupuestal.

Los trabajos de investigación en maíz, básicamente la evaluación de líneas de grano amarillo, blanco y azul, se establecerán de acuerdo a su ciclo y etapa de floración así como las condiciones de humedad en el suelo, son trabajos de continuidad y se pretende derivar nuevas variedades para las condiciones de valles altos del Estado de México.

En el caso del programa de cereales de grano pequeño, comenta que este se iniciará hasta el próximo mes de mayo obedeciendo las fechas de siembra así como las condiciones de la región oriente, en las Delegaciones de Zumpango, Texcoco y Amecameca de este último en las instalaciones del CITT Rancho San Sebastián.

En relación a los trabajos de haba, menciona que se continúa con la selección, evaluación y validación de materiales promisorios, como las recientes "variedades" entregadas a los productores el pasado mes de septiembre, pretendiéndose entregar otras dos al celebrarse el 30 aniversario del Instituto.

Retomando el trabajo de mejoramiento genético en rosa en el CIFLOR, dentro de la segunda etapa, se continúa con la técnica de hibridación para la obtención de variedades, de acuerdo a las exigencias del mercado nacional y de exportación, se comenta que en la reciente visita del C. Secretario, a quien se le explicó detalladamente el trabajo que se realiza en forma coordinada, entre SEDAGRO, ICAMEX y los productores, con la asesoría de personal especializado en la obtención de nuevas variedades de rosa. Explicando brevemente el proceso que se seguirá después de la etapa de hibridación o cruzamiento entre variedades.

Dentro de las actividades del Departamento Pecuario, comenta que se han iniciado los trabajos en el CITT Rancho San Miguel Ixtapan en Tejupilco, con la siembra de arbustos forrajeros y dando seguimiento a los módulos de producción de bovinos.

Actividades de la Dirección de Apoyo Técnico y Divulgación

El Ing. Pedro Mijares señala que, al igual que la Dirección de Investigación, ésta mantiene sus metas como en el ejercicio 2016, destacando el avance que se tiene en cursos de capacitación, explicando que durante la veda electoral esta actividad será suspendida temporalmente, hasta pasado el 4 de junio, sin afectar las actividades de los laboratorios y el servicio que se presta en los salones del CECAEM y el Auditorio.

Programas PAD y FIDAGRO 2017

El Ing. Pedro Mijares informa que los programas PAD, aun cuando están autorizados, no han iniciado por falta de presupuesto.

En el caso del Programa Fidagro, se han iniciado desde el mes de enero los proyectos bajo convenio con la Fundación Salvador Sánchez Colín, CICTAMEX, S.C. enfocados al desarrollo y transferencia de tecnología frutícola; y por otra parte, con la empresa Resource Seeds International, se continuará trabajando en la búsqueda de nuevas variedades de cebada maltera y tríticale, contemplando para 2017 evaluación de líneas promisorias de trigo para la panificación y otros usos industriales. En este punto el Ing. Fernando Eduardo Zenil de la Rosa, Presidente Suplente, sugiere que en el caso de los convenios signados entre el Instituto y las instancias antes mencionadas, se emita un informe con el avance respectivo, sobre el desarrollo de los proyectos en proceso.

En el componente Fidagro de capacitación a productores agropecuarios, comenta que por el momento las actividades de capacitación y difusión se encuentran suspendidas por el periodo de veda electoral.

La suplente del comisario, Lic. Adriana León, señala que en el presente mes llevó a cabo una inspección al cumplimiento de las metas de gasto corriente de la Dirección de Investigación del proyecto de "Desarrollo de proyectos de investigación para la generación de tecnología", con cifras al cierre del primer trimestre del presente ejercicio fiscal, detectándose 3 metas reportadas como cumplidas pero que en realidad fueron establecidas con posterioridad al 31 de marzo.

Por tanto, recomienda al Director de Investigación que en caso de presentarse una situación similar en trimestres posteriores, se justifique el incumplimiento, en su caso, ya que debe existir congruencia entre las actividades reportadas y las efectivamente realizadas.

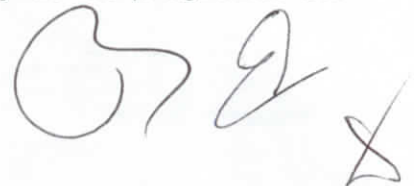
El Ing. Ramón Sura señala que el retraso se debió a condiciones climáticas y que los trabajos ya están establecidos, y que es más fácil reportarlos aún cuando vayan a tener algún retraso que justificar esta situación. El Ing. Mijares indica que le preocuparía el hecho de que los proyectos no estuvieran establecidos.

La Lic. Adriana León reitera que los trabajos si se establecieron pero fuera de tiempo y que existe la opción de justificar ante la UIPPE explicando las causas del retraso.

Acordándose tomar en cuenta estas recomendaciones para los reportes de avances de metas que se emitan en adelante.

ACUERDO ICA-160-004

Este H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos el Informe de resultados del Director General correspondiente al Programa de Gasto Corriente y de los programas del FIDAGRO y PAD.

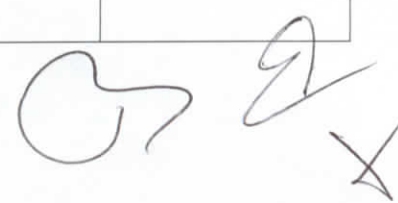




VI. ASUNTOS EN CARTERA / SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

ACUERDOS CUMPLIDOS

ACUERDO	CONTENIDO	STATUS
ACUERDO ICA-160-001	Siendo las 11:08 horas del día 28 de abril de 2017, este H. Consejo Directivo da por instalada la Centésima Sexagésima Sesión Ordinaria al existir el quórum de ley, contando con la presencia del Suplente del Presidente del Órgano de Gobierno, del Suplente del Comisario del Órgano de Gobierno, Representante del Vocal de la Secretaría de Finanzas; Representante del Vocal de la Secretaría de Medio Ambiente; Suplente del Vocal de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario; y la del Secretario Técnico del H. Consejo Directivo.	CUMPLIDO
ACUERDO ICA-160-002	Este H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Centésima Sexagésima Sesión Ordinaria.	CUMPLIDO
ACUERDO ICA-160-003	Este H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos la omisión de la lectura y el contenido del Acta de la Centésima Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria realizada el pasado 3 de marzo de 2017.	CUMPLIDO
ACUERDO ICA-160-004	Este H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos el Informe de resultados, presentado por el Director General, correspondiente al Programa de Gasto Corriente y de los programas del FIDAGRO y PAD 2017.	CUMPLIDO
ACUERDO ICA-160-005	Este H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos el seguimiento de los acuerdos cumplidos y en proceso.	CUMPLIDO
ACUERDO ICA-160-006	El H. Consejo Directivo del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, se da por enterado de los estados financieros presentados al 28 de febrero de 2017.	CUMPLIDO



ACUERDOS EN PROCESO

ACUERDO	CONTENIDO	STATUS	AVANCE
ACUERDO ICA-158-011	Este Órgano de Gobierno, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 65, Capítulo IV, de las Adecuaciones del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2015, y Artículo 83 de los Traspasos Programáticos Presupuestarios Internos, del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público Gubernamental del Gobierno del Estado de México, aprueba los Traspasos Internos Acumulados al mes de diciembre de 2016. Así mismo, autoriza los que haya necesidad de realizar durante el ejercicio 2017 , situación que se deberá informar en las Sesiones Ordinarias subsecuentes de Consejo Directivo.	EN PROCESO	Se continuará informando en cada sesión del año 2017

Menciona el Secretario Técnico del H. Consejo Directivo, que en esta sesión se están incluyendo las consideraciones emitidas por el Comisario del Órgano de Gobierno relativas al ejercicio 2016, y que algunas de ellas, se mantienen y se dará seguimiento para ser solventadas durante el ejercicio 2017.

Dando lectura a los acuerdos en proceso de los ejercicios 2015 y 2016, se informa que el acuerdo ICA-158-011 (Dic. 2016) relativo a los **traspasos internos acumulados**, permanecerá a lo largo del ejercicio 2017 y se informará de ello en cada sesión del H. Consejo Directivo.

ACUERDO	DICTAMEN DE COMISARIO 2015 CONSIDERACIONES	STATUS	AVANCE
ACUERDO ICA-EXT/01- 2016-003	2.- Establecer de forma definitiva el control contable y financiero de las existencias físicas de productos y subproductos, manteniendo permanentemente actualizada la información en los estados financieros.	EN PROCESO Se cuenta con la autorización de precios y tarifas para el ejercicio 2017.	50%
	Esta consideración se dará por CONCLUÍDA de acuerdo al comentario de la L.C.P. y A.P. Adriana León Arce, Suplente de Comisario ante el Órgano de Gobierno y Contralor Interno del Instituto, en el sentido de que esta información ya se refleja en los estados financieros y se continuará la revisión en las inspecciones mensuales que se lleven a cabo.		



	<p>4.- Concluir con la actualización del Sistema Integral de Control Patrimonial, así como reflejar en los estados financieros la información fidedigna y vigente, relativa al inventario de bienes muebles del ICAMEX.</p>	<p>SERÁ SUSTITUIDA Corresponde (ídem) a la consideración No. 9 del Dictamen de Comisario 2016</p>	<p>50%</p>
<p>Esta consideración permanecerá en proceso, hasta en tanto sea solventada, y será retomada por la consideración número 9 del reciente Dictamen de Comisario del ejercicio 2016.</p>			
	<p>8.- Dar por concluida la actualización del Manual de Procedimientos del ICAMEX, hasta su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado de México. Con el firme compromiso de la Dirección de Investigación, el Departamento de Investigación Agrícola, Departamento de Investigación Florícola, Departamento de Investigación Hortícola, Departamento de Investigación Pecuaria, Departamento de Recursos Financieros, Departamento de Personal y Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales, de dar seguimiento permanente a esta actividad.</p>	<p>SERÁ SUSTITUIDA Corresponde (ídem) a la consideración No. 11 del Dictamen de Comisario 2016</p> <p>Dirección de Investigación: Enviara un oficio a Innovación aceptando la integración de Procedimientos en uno solo, en cuanto a las Jefaturas de Departamento.</p> <p>Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales y Departamento de Personal: Continúa en su última revisión.</p> <p>En todos los casos se capacitó al personal para la elaboración de procedimientos.</p>	<p>80 %</p>



Se encuentra retrasado en tiempo de trámite ante la Dirección General de Innovación, corresponde a los procedimientos de las jefaturas de departamento de la Dirección de Investigación, acordándose en esta sesión, que se enviará a esa Dirección un Oficio aceptando se integren estos cuatro procedimientos en uno solo, considerando que sus facultades o funciones son similares, sólo se diferencian por la actividad que desempeñan cada una de las jefaturas. Esta consideración se retoma nuevamente por la consideración número 11 del reciente Dictamen de Comisario del ejercicio 2016.

ACUERDO	DICTAMEN DE COMISARIO 2016 CONSIDERACIONES	STATUS	AVANCE
ACUERDO ICA-EXT/01- 2017-003	1. Proseguir en el cumplimiento del "Acuerdo del Ejecutivo por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las contrataciones públicas, prórrogas, el otorgamiento de licencias, permisos, autorizaciones, concesiones y sus modificatorios nacionales como internacionales", publicado en la Gaceta del Gobierno el 23 de septiembre de 2015.	Se cumple con el Protocolo establecido y se cuenta con la evidencia digital y escrita.	EN PROCESO **
	La L.C.P. y A.P. Adriana León Arce, Suplente de Comisario ante el Órgano de Gobierno y Contralor Interno del Instituto, señala que esta consideración puede darse por CONCLUÍDA , en virtud de que todas las sesiones del Comité de Adquisiciones y Servicios o audiencias con presencia de proveedores, son filmadas y testificadas por la Contraloría Interna, y el seguimiento se continuará llevando a cabo en estos actos.		
	2. Agilizar y concretar las acciones para dar cumplimiento al "Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las Reglas de Integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los Lineamientos Generales para propiciar su integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses", publicado en la Gaceta del Gobierno el 30 de noviembre de 2015, promoviendo acciones para evaluar el conocimiento y aplicación del Código de Ética del ICAMEX.	Se cuenta con un Programa Anual de Trabajo 2017 autorizado por el Comité de Ética. Ver anexos	80 % **
Se informa que se cuenta con el programa de trabajo para el año 2017, que comprende actividades, fechas de cumplimiento, mecanismos de verificación y las metas a cumplir en cada actividad.			



<p>3. Continuar con las acciones para dar cumplimiento al "Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se establece el Programa para la Entrega y Recepción de la Administración Pública de Estado de México por el término del periodo constitucional 2011-2017", publicado en la Gaceta del Gobierno el 26 de febrero de 2016.</p>	<p>Se está llevando a cabo la segunda Prueba Piloto para la Entrega-Recepción.</p>	<p>EN PROCESO</p>
<p>La L.C.P. y A.P. Adriana León Arce, Suplente de Comisario ante el Órgano de Gobierno y Contralor Interno del Instituto, hace del conocimiento a los integrantes del Órgano de Gobierno, que se concluyó el segundo ejercicio de precierre en el SISER con cifras al 31 de marzo de 2017 y se han emitido las observaciones a todos los servidores públicos obligados, para que se solventen a más tardar el próximo 19 de mayo del año en curso. Señala que hay dos unidades administrativas que desde el primer ejercicio no atendieron las recomendaciones emitidas por lo que solicita la participación de todos los responsables para el siguiente ejercicio, que se realizará en documentos físicos.</p>		
<p>4. Proceder con la correcta integración de los expedientes, en materia de adquisición de bienes y contratación de servicios de los ejercicios 2011-2017; en apego a los Acuerdos por los que se establece la obligación de conformar los Expedientes de los procedimientos de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, a través del mecanismo denominado "Índices de Expedientes de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios".</p>	<p>La Contraloría Inspeccionó los expedientes y se han solventado las observaciones que se emitieron.</p>	<p>EN PROCESO</p>
<p>La L.C.P. y A.P. Adriana León Arce, Suplente de Comisario ante el Órgano de Gobierno y Contralor Interno del Instituto, considera que se puede dar por CONCLUÍDA esta consideración, derivado de que ha realizado inspecciones a los índices de expedientes y se han atendido las observaciones emitidas, aunado a que el seguimiento continuará.</p>		
<p>5. Dar puntual cumplimiento al Acuerdo por el que el Secretario de la Contraloría establece Lineamientos para el Registro, Identificación y Clasificación de los Servidores Públicos que intervienen en los Procedimientos de Contrataciones Públicas, el Otorgamiento de Licencias, Autorizaciones, Concesiones, Permisos, sus Modificatorios y Prórrogas (SIRESPM), publicado en la Gaceta del Gobierno el 13 de octubre de 2015.</p>	<p>Está en el proceso para realizar ajustes por cambio de personal eventual.</p>	<p>50 %</p>



	<p>El Ing. Fernando Eduardo Zenil de la Rosa, Suplente del Presidente de este Órgano de Gobierno le solicita al área correspondiente realice las modificaciones al SIRESPM lo antes posible para no incurrir en alguna falta administrativa y reitera que es de suma importancia contar con evidencia para que quede solventado este punto. La L.C.P. y A.P. Adriana León Arce, Suplente de Comisario ante el Órgano de Gobierno y Contralor Interno del Instituto, está de acuerdo con el comentario y señala que la consideración no se dará por atendida hasta en tanto no se presente dicho documento.</p>		
	<p>6. Dar puntual seguimiento a las medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2017, publicadas en la Gaceta del Gobierno el 10 de marzo de 2017.</p>	<p>Está en el proceso de Oficio informar al respecto.</p>	<p>en el para al 50%</p>
	<p>La Dirección de Administración Finanzas informa que se tiene en proceso de elaboración el oficio mediante el cual se informará al respecto, el cual se presentará en la próxima sesión de órgano de gobierno.</p>		
	<p>7. Implementar un Modelo Integral de Control Interno en la actividad que determinen conjuntamente el Director General del ICAMEX, los Directores de Administración y Finanzas, Apoyo Técnico y Divulgación e Investigación y la Contraloría Interna, con la finalidad de establecer acciones para fortalecer el cumplimiento del marco jurídico con una total actitud de respaldo y compromiso con la integridad, valores éticos y prevención de irregularidades administrativas.</p>	<p>En la reunión del mes de enero del COCOE se solicitaron sugerencias, aun no se definen pero se hará a la brevedad.</p>	<p>0%</p>
	<p>Se presentó sin avance, manifestando la L.C.P. y A.P. Adriana León Arce, Suplente de Comisario ante el Órgano de Gobierno y Contralor Interno del Instituto, que en la reunión de COCOE a realizarse en el mes de mayo, se espera contar con las sugerencias para definir la actividad en que se aplicará el MICI, señalando que está programado para iniciarse a partir del mes de septiembre.</p>		
	<p>8. Establecer las acciones necesarias para que todas las unidades administrativas integren sus expedientes de trámite concluido conforme a los "Lineamientos para la valoración, selección y baja de los documentos, expedientes y series de trámite concluido en los Archivos del Estado de México", para su conservación precaucional en el Archivo de Concentración del ICAMEX.</p>	<p>El archivo se resguardará en el CITT Rancho Tiacaque, las Unidades Administrativas están trabajando para hacer su concentración.</p>	<p>40%</p>



<p>El Secretario Técnico informó que las unidades administrativas del Instituto, se encuentran trabajando en su documentación, misma que será resguardada en las instalaciones del CITT Rancho Tiacaque, municipio de Jocotitlán, México. Al respecto la Contraloría Interna continúa con la revisión de los expedientes y su debida conformación.</p>		
<p>9. Concluir con la actualización del Sistema Integral de Control Patrimonial, así como reflejar en los estados financieros la información fidedigna y vigente relativa al inventario de bienes muebles del ICAMEX, llevando a cabo conciliaciones para verificar las cifras correspondientes.</p>	<p>Sustituirá a la consideración número 4 del Dictamen de Comisario del ejercicio anterior (2015).</p>	<p>80%</p>
<p>El Secretario Técnico comenta que retomando la Consideración número 9/2016 referida con anterioridad como la número 4 del ejercicio fiscal 2015, se comentó que permanecerá en proceso, hasta en tanto sea solventada.</p>		
<p>10. Llevar a cabo las gestiones que se requieran para que los bienes muebles adquiridos por el ICAMEX con recursos del Fideicomiso para el Desarrollo Agropecuario del Estado de México (FIDAGRO), sean donados al organismo y controlados a través del Sistema Integral de Control Patrimonial.</p>	<p>Se está trabajando con la Sedagro el documento de donación, en espera de su propuesta.</p>	<p>50%</p>
<p>El C. Lázaro Ramírez Escalona, Encargado del despacho de la Dirección de Administración y Finanzas del ICAMEX, comenta que la SEDAGRO tiene dichos bienes contabilizados, pero no los tiene inventariados. Por el contrario, el Instituto los tiene inventariados, pero no los tiene contabilizados, y se requiere que ambas instancias realicen el proceso para emitir el documento que dé posesión al ICAMEX de dichos bienes. El Ing. Fernando Eduardo Zenil de la Rosa, Presidente Suplente ofrece su apoyo para agilizar este trámite.</p>		
<p>11. Dar por concluida la actualización del Manual de Procedimientos del ICAMEX, hasta su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado de México. Con el firme compromiso de la Dirección de Investigación, los Departamentos de Investigación Agrícola, Florícola, Hortícola y Pecuaria, de Recursos Financieros, de Personal y de Adquisiciones y Servicios Generales, de dar seguimiento permanente a esta actividad.</p>	<p>Sustituirá a la consideración número 8 del Dictamen de Comisario del ejercicio anterior (2015).</p>	<p>80%</p>
<p>El Secretario Técnico menciona que retomando la Consideración número 11/2016 referida con anterioridad como número 8 del ejercicio fiscal 2015 permanecerá en proceso; la Dirección de Investigación realizará los trámites necesarios ante la Dirección General de Innovación para integrar en un solo manual las 4 jefaturas de departamento y otorgue la autorización para su</p>		



	<p>publicación en la Gaceta del Gobierno, en tanto los manuales de procedimientos administrativos se encuentran en la última fase de revisión.</p> <p>El Ing. Pedro Mijares señala que el trámite con la Dirección General de Innovación ha sido complicado porque a veces revisa una persona los manuales de procedimientos y hace observaciones y cuando éstas se aplican y se vuelven a remitir a revisión, es otra persona quien revisa con criterios distintos.</p> <p>En relación a este punto, el Ing. Fernando Eduardo Zenil de la Rosa, Presidente Suplente, solicita a la L.C.P. y A.P. Adriana León Arce, Suplente de Comisario ante el Órgano de Gobierno y Contralor Interno del Instituto, intervenga con la contraloría de la Dirección General de Innovación, para agilizar este trámite y se concluya antes del término de la administración en turno.</p>		
	<p>12. Brindar una puntual atención a las observaciones y sugerencias del Órgano de Control Interno, del Auditor Externo, del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y de otras entidades fiscalizadoras, para propiciar una mejora continua en el desarrollo de las funciones, del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.</p>	<p>Se está dando cumplimiento en tiempo y forma a las observaciones y sugerencias, que se reciben.</p>	<p>EN PROCESO **</p>
	<p>La L.C.P. y A.P. Adriana León Arce, Suplente de Comisario ante el Órgano de Gobierno y Contralor Interno del Instituto indica que esta consideración puede darse por CONCLUIDA en virtud de que se da seguimiento y es un proceso continuo.</p>		
<p>De las consideraciones anteriores, se solicita a este Órgano de Gobierno, acordar que sean atendidas por el Titular de la entidad y se dé seguimiento hasta su total solventación.</p>			

**Se informan los Traspasos Internos
Enero-Febrero 2017**

Por lo que en cumplimiento al ACUERDO ICA-158-013 en el cual se autorizó realizar los traspasos que fueron necesarios durante el ejercicio 2017, se informan los siguientes:

Capítulos de aplicación:

(CIFRAS EN PESOS)

CAPITULO	INVESTIGACION AGROPECUARIA Y HORTOFLOLICOLA	CAPACITACION Y PROMOCION PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO	SERVICIO DE APOYO A PRODUCTORES	CONTRALORIA INTERNA	TOTAL
1000.- Servicios Personales	\$ 359,667.38	\$ 27,398.18	\$ 29,205.07	\$ 12,947.73	\$ 429,218.36
2000.- Materiales y Suministros	\$ 3,249.06	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 3,249.06



3000.- Servicios Generales	\$ 2,484.29	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,484.29
5000.- Bienes Muebles					

VII. ESTADOS FINANCIEROS Y AVANCE PRESUPUESTAL AL 28 DE FEBRERO DE 2017

EL ACTIVO DEL INSTITUTO ASCIENDE A 51 MILLONES 192.2 MILES DE PESOS

- Constituido por 12 millones 076.1 miles de pesos en activo circulante;
- 39 millones 113.1 miles de pesos en activo fijo;
- 3.0 miles de pesos de activo diferido; y
- El pasivo suma la cantidad de 9 millones 708.6 miles de pesos; y
- Las cuentas de Patrimonio importan 41 millones 483.6 miles de pesos.

CUENTAS DE ACTIVO

➤ BANCOS

Se integra principalmente por el "Programa Integral para el Desarrollo Empresarial Agropecuario 2016", "Rehabilitación de Centro de Investigación" 2015 y 2016 Parcelas Demostrativas 2016 y en Gasto Corriente para el pago de las retenciones de I.S.P.T., ISSEMYM correspondientes al mes de Febrero, las cuales se pagan en el mes de Marzo 2017.

➤ CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Se integra principalmente por el cobro de contra recibos pendientes de liberar por parte del Gobierno del Estado de México la documentación pendiente de recabar, que se tiene con los prestadores de servicios.

CUENTAS DE PASIVO

➤ RETENCION A FAVOR DE TERCEROS POR PAGAR

Se integra principalmente por las retenciones del I.S.P.T., ISSEMYM, FONACOT que se realiza a los trabajadores de éste Instituto, las cuales se pagarán en el mes de Marzo de 2017.

➤ CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Se integra principalmente por el pago que se tiene que hacer a los proveedores y a los prestadores de servicios.



COMENTARIOS AL CONTROL PRESUPUESTAL DEL PERIODO ENERO - FEBRERO 2017

PRESUPUESTO DE INGRESOS

El presupuesto de Ingreso autorizado al ICAMEX para 2017 fue de 40 millones 440.9 miles de pesos, publicado por medio de la Gaceta del Gobierno.

Para aplicarse en los Capítulos 1000.- SERVICIOS PERSONALES, 2000.- MATERIALES y SUMINISTROS, 3000.- SERVICIOS GENERALES.

El Gobierno del Estado de México ha ministrado a esta fecha 3 millones 974.0 miles de pesos,

Se tienen ingresos propios por la cantidad de 136.3 miles de pesos, utilidades por rendimientos 0.5 miles de pesos, y otros ingresos por 800.3 miles de pesos.

Entre los ingresos propios y otros ingresos, y lo ministrado se tiene un total de 4 millones 911.1 miles de pesos.

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Al cierre del mes de Febrero se han ejercido 5 millones 704.3 miles de pesos que:

- Comprenden 5 millones 116.4 miles de pesos, que corresponden, principalmente al pago de nómina.
- 24.3 miles de pesos para la compra de materiales y útiles de imprenta y reproducción, materias primas y materiales.
- 563.6 miles de pesos para servicios de energía eléctrica, seguros y fianzas de vehículos, gastos de traslado vía terrestre, impuesto del 3.0 % sobre nómina, así como gastos menores de oficina.

DEUDORES DIVERSOS DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2017

ANALISIS DE ANTIGÜEDAD DE SALDOS

Subcuenta	Saldo	Antigüedad		
		1 a 30 días	31 a 60 días	+ de 60 días
Mónica Sosa Duran	10,800.00	10,800.00		

ACUERDO ICA-160-006

Este Órgano de Gobierno manifiesta darse por enterado del contenido de los estados financieros y control presupuestal preliminares al 28 de febrero de 2017, así como el estado que guarda las cuentas de deudores diversos del Instituto.



VIII. SOLICITUD DE ACUERDOS

Se solicita a este H. Consejo Directivo tome conocimiento de las actividades realizadas en el ejercicio fiscal 2016, por el comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, mismas que continuarán desarrollándose en el presente año, de acuerdo al Programa anual de trabajo, con fundamento en lo establecido en el apartado VI, inciso P) del acuerdo del Ejecutivo del Estado, por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las reglas de integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los lineamientos generales para propiciar su integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses y del artículo 9, fracción VII del Reglamento Interno del ICAMEX.

ACUERDO ICA-160-007

Con base en lo expuesto en la solicitud de acuerdo y con fundamento en lo establecido en el apartado VI, inciso P) del acuerdo del Ejecutivo del Estado, por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las reglas de integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los lineamientos generales para propiciar su integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses y del artículo 9, fracción VII del Reglamento Interno del ICAMEX, este H. Consejo Directivo toma conocimiento de las actividades que realizó el comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses durante el año 2016, así como del Programa anual de trabajo que será desarrollado durante el ejercicio 2017.

IX. ASUNTOS GENERALES

El Secretario Técnico de este H. Consejo solicita ratificar por escrito a los suplentes de los integrantes y en caso de asistir una persona diferente, deberá traer oficio de nombramiento temporal.

CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN

Al término de sus comentarios, el Ing. Fernando Eduardo Zenil de la Rosa, Suplente del Presidente del H. Consejo Directivo, dá por concluida la Centésima Sexagésima Sesión Ordinaria del ICAMEX, siendo las 12:12 horas del día viernes 28 de abril de 2017, agradeciendo a los invitados permanentes y vocales del Consejo Directivo, su valiosa y atenta participación, levantándose la presente Acta para constancia, la cual es firmada al calce y al margen por quienes en ella intervinieron.



FIRMAS DE LOS ASISTENTES

ING. FERNANDO EDUARDO ZENIL DE LA ROSA
SECRETARIO PARTICULAR DEL SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Y SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL ORGANO DE GOBIERNO

VOCALES

LIC. BENITO SERAFIN SALAZAR
REPRESENTANTE DEL VOCAL DE LA
SECRETARIA DE FINANZAS

LIC. EN C.P. Y A.P. ADRIANA LEON ARCE
SUPLENTE DEL COMISARIO DEL
ORGANO DE GOBIERNO Y
CONTRALOR INTERNO DEL ICAMEX

LIC. MARIA DEL CARMEN LOPEZ
LAGUNAS
SUPLENTE DEL VOCAL DE LA SECRETARIA
DE DESARROLLO AGROPECUARIO

GEOG. MARGARITA VILLEGAS HERRERA
SUPLENTE DEL VOCAL DE LA SECRETARIA
DE MEDIO AMBIENTE

ING. RAMÓN SURA LÓPEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL
H. CONSEJO DIRECTIVO

ING. PEDRO MIJARES OVIEDO
DIRECTOR GENERAL DEL ICAMEX

INVITADOS PERMANENTES

SERGIO OMAR FLORES G.
REPRESENTANTE DEL DELEGADO
FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL
ESTADO DE MÉXICO

ING. LUIS JULIO RAMIREZ RINCON
DIRECTOR DE COORDINACIÓN Y
VINCULACIÓN DEL INIFAP EN EL ESTADO DE
MÉXICO

MTRO. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ BENITEZ
REPRESENTANTE DEL RECTOR DE LA
UAEMEX DR. EN D. JORGE OLVERA
GARCÍA

ING. GERARDO E. SANTANA TORRES
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION
DE PRODUCCION RURAL DE MAIZ
DE ALMOLOYA DE JUAREZ Y PRODUCTOR

LIC. OSCAR CASTRO GURRÍA
PRESIDENTE DE ASPROFLOR Y
PRODUCTOR

POR EL ICAMEX



LAZARO RAMÍREZ ESCALONA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

ING. JORGE C. HOLGUÍN ARÉVALO
DIRECTOR DE APOYO TÉCNICO Y
DIVULGACIÓN